

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital.— Un mes, 50 céntimos; un semestre, 5 pesetas; un año, 5.50 ptas. Fuera de la capital.— Un semestre, 4 pesetas; un año, 7.50.

ANUNCIOS: precios convencionales

REDACTOR-JEFE:

D. ALFONSO ROLDÁN, Abogado.—Mariano Catalina, 66, 3.ª izqda.

ADMINISTRACION:

Mariano Catalina, 64, pral.

La Razón

FRANQUEO CONCERTADO

AÑO II

Periódico defensor de los intereses de Cuenca y su provincia

Núm. 50

CHOCOLATE AMATLLER ES EL MEJOR

No es lo mismo predicar...

Con tiempo sobrado comienzan las rotativas cuneras a lanzar sobre la opinión pública los primeros disparos de sus utópicos programas, ofreciendo al pueblo el oro y el moro, asegurando que no para otra cosa se fusionaron las dispersas fracciones del antiguo partido liberal...

Vedlos: en aquel entonces luchando, aparentemente, contra los nombramientos de alcaldes por Real orden; ahora, encargados del Poder, que ellos asaltarán, haciendo sinceras protestas de que otra cosa sienten, pero que la realidad se impone, se apresuran a poner en práctica aquello mismo que con su habitual misticismo combatían...

¿Qué han de hacer con la libertad del sufragio, tan ensalzada por ellos? Porque estos comienzos no conducen hacia él, sino de modo opuesto al de sus predicaciones de hace poco tiempo.

En el tinglado de su farsa, medio descubierto el velo que lo ocultaba, observamos un sinnúmero de estándares electorales con lemas deslumbradores: el de las responsabilidades; el de reforma de la Constitución; el de libertad de cultos; nuevos moldes para la propiedad; revolución en el Derecho, y no queremos descorrerlo más, pues ya con esto nos basta.

El que mucho abarca poco apreta, dice un sabio refrán, nacido al calor de la experiencia de generaciones que nos precedieron, y que no perdiendo su vigor, se ajusta con rigurosa precisión a los actuales momentos.

Pues bien, la concentración liberal que tan múltiples y variados ofrecimientos—y los hay para todos los gustos—ha venido haciendo en ese farrago de ampulosos discursos, que ellos solos pueden formar una segunda torre de Babel, esparcidos a los cuatro vientos ¿cree ningún ciudadano consciente que pueda tener ni tiempo, por muchos años que viviera, para tan solo exponerlos ordenadamente y esto contando, que ya sería mucho contar, con una buena y potente voluntad por su parte?

Ellos, que no ignoran esa imposibilidad, saben que la elaboración de ese basto y laberíntico plan es esfuerzo superior a una generación, que necesita el concurso de muchas, y por lo tanto, es consecuencia obligada el pensar que no han obrado con sinceridad escrupulosa.

El pueblo también lo sabe, conoce a todos ellos, pues ha tenido ocasión de estudiarlos cuando han actuado antes de ahora en esos mismos puestos, y es seguro que no ha de estar

dispuesto a secundarlos, para evitar, de ese modo, el remordimiento de haberse dejado sorprender en su buena fe, a sabiendas, una vez más, por ilusos ofrecimientos. Tiene presente que un loco hace ciento y huye para no caer en esa triste situación.

Asimismo, conoce otros políticos que procediendo siempre con recta sinceridad, y militando en campo contrario, han ofrecido y llevado a la práctica lo humanamente realizable, sabiendo que nunca fué por ellos torcido en sus justas aspiraciones.

El pueblo, pues, en su sana filosofía, sabe donde debe dirigir sus pasos para no caer, desoyendo palabras halagadoras y se luctoras promesas que no pueden cumplirse.

ARA.

¿Quiere Ud. tener su casa elegante por poco dinero? Encargue los muebles en la EBANISTERÍA Y TAPICERÍA DE PEDRO HERNAIZ Cervantes, 3.—CUENCA

PANORAMA EUROPEO

De entre las cenizas de la pasada guerra mundial, renace el fantasma pavoroso de una nueva hecatombe; en el horizonte de Europa densos nubarrones presagian el estallido de una segunda tempestad martiniana: vuelve la muerte a enseñorearse del mundo, valiéndose del odio, de la ciega ambición y de las más bajas pasiones, que arrastran a los hombres hacia una lucha fratricida sin cuartel. Esto es lo que nos hace esperar el fracaso de la Conferencia de París, incubadora de los males que al mundo, en un futuro próximo, han de atormentar, si Dios no lo remedia.

Los estados no ven, aturcidos por el brillo del oro, como la sociedad amenaza derrumbarse con estrépito bajo el peso del comunismo, que con esmero cultiva la Rusia hambrienta, en espera del momento propicio para esparcirlo por toda Europa.

Y ello sucede porque los hombres no se tienen por hermanos, sino por enemigos, al no escuchar ni practicar el precepto del Crucificado, de amaos los unos a los otros, por lo cual, y por sus locos e innatos impulsos guerreros, se encaminan a esos esterminios que conmueven a la Humanidad en lo más profundo de sus sentimientos, y que tienden a hacer desaparecer de sobre el planeta la más ligera sombra de la tan cacareada civilización, arrojándole hacia las tinieblas de la barbarie y del salvajismo. No hay ya amor que crea, que ennoblece y multiplica al linaje humano, sino odio que lo degenera y destruye, envileciéndole.

Quos vult perdere Jupiter, demeritat prius, Júpiter enloquece primeramente a aquel a quien intenta perder. ¿Será este tal vez el caso de Francia y Bélgica en unión probable con Italia? No otra cosa significa la temeraria empresa de su penetración en territorio alemán, indefenso, tras el codiciado botín que antes vieran escapárseles de las manos, frustándose así sus insanos propósitos de arruinar y destruir a la industriosa Alema-

nia, buscando su desmembramiento y desorganización, precipitándola de este modo en el caos en que yace la tan poderosa Rusia de tiempos no lejanos, lanzándose ellas mismas al estado de confusión anárquica, de cuyo contagio no podría librarse ni la misma Europa.

Mejor hubiera sido haber reparado, entre todos, proporcionalmente, los desperfectos causados en la pasada contienda, proclamando sobre la tierra ensangrentada el principio de la verdadera fraternidad, de que tanto ha alardeado Francia ser su campeón, aunque no se haya visto por parte alguna.

Podemos considerar como causantes, por omisión, de proceder dudoso de estas naciones, a Inglaterra y Estados Unidos, declarándose neutrales, bajo condición, lavándose las manos—que la historia se repite—dejando que las otras hagan a su antojo, sobre las vidas y haciendas de sus semejantes, llámense alemanes o como quieran, a título de incumplimiento del tratado de Versalles, no consentido por estos libremente, sino bajo el peso de la fuerza insuperable, circunstancias que le vicien y hacen de él un papel mojado, sin valor alguno. ¿Qué sucedería, si los ciudadanos de esos mismos Estados en todos sus actos de contratación se condujeran del propio modo? Por eso desde el día del armisticio vemos como el Derecho y la Justicia, tan irridados y llevados durante la tragedia europea, han cambiado y sido escamoteados, dejando a muchos, de los que en sus gallardos defensores creyeran, en un estado de perplejidad del cual no han de voiver en mucho tiempo. Otros muchos, en cambio, aceleraron al no ver entonces, en aquellas luchas, más que un afán desmedido de venganza y lucro.

Lloyd George anunciaba ya en Génova todo lo presente y lo por venir. Pero alegremos nuestros espíritus, aunque sea por breves momentos, dejando de ser pesimistas absolutos, en espera de que los franceses se conduzcan en el Ruhr como a su rango corresponde.

A. ROLDAN.

En nuestro próximo número iniciaremos una campaña para depurar cuanto haya en el asunto de Aguirre, denuncias pendientes por pastoreo abusivo, deslinde del Ensanche de Majadas y Valsalobre y otros asuntos, que por ser de verdadero interés para Cuenca, suponemos defenderán los señores socialistas, a menos que en la conferencia que el viernes celebraron estos señores con D. Arturo Ballasteros, para que el Sr. Portela subiera a la sesión, se impusieran ciertas condiciones que les obligase a no tomar parte en determinados asuntos.

En lo sucesivo, para fuera de la capital, solamente se admitirán suscripciones trimestrales a este semanario.

Se vende un piano marca Boisselot y Compañías, en muy buen uso.

HIJOS DE CARLOS ALBO SANTOÑA (SANTANDER)

Grandes fábricas de conservas de pescados en Santoña y Candás, Arena, Coruña, Vigo y Bermes.

No olvidéis en vuestros viajes, excursiones, meriendas, cacerías etc., etc., los exquisitas conservas de anchoas, bonito, atún, langosta, sardinas y el tan acreditado salmón ALBO.

CALIDAD INMEJORABLE DE VENTA EN TODO BUEN COMERCIO DE ULTRAMARINOS Y BARES PROVEEDORES DE LA REAL CASA

LUGAREÑAS

Hojas de mi "Diario Crítico,"

Para una nueva rúa de San C.

Otra de las cualidades de las gentes de los pueblos, y que a usted nunca se le ha ocurrido criticar, es su desatención para con las personas de algún valer—me dice en una extensa y perfumada carta una acaudalada señora de San C., cuya misiva, llena de observaciones y comentarios, concluye así: Figúrese que, a pesar de mi fama de rigorista, casi no he podido conseguir que a mis hijos todavía les den el tratamiento que se merecen, por que... ¿es mucho pretender que les digan señoritos? Escriba usted algo de esto: se lo agradeceré muy mucho.

Heme aquí, pues, señora mía, pluma en ristre, dispuesto a complacerla. Escuche:

Lo mismo que en San C., acontece en este pueblo, y en aquel, y en el otro, y en el de más allá. Las gentes—nuestros criados y servidores, el mayoral, el viejo morillero, los entrantes y salientes de la casa, el barbero, el sastre, los que llevan en arrendamiento nuestras tierras, nuestros vecinos, con quienes durante las largas traspachadas de invierno jugamos a la brisca alrededor de la lumbre, y muchas veces, luego en el verano, tomamos el fresco en la puerta de la calle—, con dificultad se avienen a darnos el tratamiento que usted apetece.

Usted, y yo, y todos, somos los primeros en darles alas, como vulgarmente se dice; usted, y yo, y los demás les damos ciertas libertades, que luego ya no podemos recoger, teniendo la culpa de sus faltas de atención.

¿Y nuestro abolengo? Usted, hija—¡por Dios no se enfade!—de un antiguo mercader de cintas y hebillas; yo, hijo—no me enfado y tengo a gala decirlo—de un modesto labrador; este, descendiente de un rapabarbas, y aquel, de un vinatero. ¿Qué más podemos pretender que nuestros convencios nos guarden las consideraciones y respetos debidos a toda persona decente?

¡Ah, sí; me dice usted que sus hijos han estudiado, y que sus hijas han estado bastante tiempo en un colegio de Josefinas. Todo esto está muy bien, y dice mucho en pro de su educación, que será e-merada; pero si yo supiese que usted me iba a escuchar, sin truncir el ceño, en voz baja y confidencialmente le diría: señora, no sea tonta y no se esfuerce, pues nunca conseguirá de las gentes de San C. que a sus hijos les digan señoritos... Los motivos son muy sencillos... ¡Vaya! Veo que se incomoda usted y no quiero continuar hablando de sus hijos, a los cuales no conozco más que por referencias.

Pero, como aquí estamos tratando el asunto de una manera general, si he de consignar que por orden gubernativa—y estoy seguro de que usted no ha quitarme la razón, porque mejor que yo conoce a todas las personalidades de San C. y de los pueblos comarcanos—se le debiera de imponer una buena multa a todo aque-

que les llamase señoritos. Porque hay que ver los gonzálomos, mentecatos y pollinos que son!... Hasta yo sé de algunos, y usted también los conocerá, que no saben leer ni escribir...

Y esto es generalmente hablando, pues que hay excepciones dignas de tenerse en cuenta.

En concreto: Que, para que nos den el tratamiento de señorito, es necesario que nos lo merezcamos. Y se hace preciso saber, desde hacerse el nudo de la corbata, hasta limpiarse la nariz. Y que no es suficiente tener majuelos, y olivares, y sembrados, y yuntas de mulas, y hatos de ganado, y haber aprobado unos cursos del Bachillerato para que las gentes estén obligadas a llamarnos señoritos. Claro es, que si se tienen dichas riquezas y pretendemos que nos lo digan, nos lo dirán, pero a la fuerza; mas siempre hay que pensar, que después, a la espalda, nos dirán Perico, Manolo y Fernandillo...

De mí puedo decir que disfruto de una regular posición social, y, además, adorno mi despacho con un rimbombante título, y nunca he tenido empeño en que, ni a mí, ni a mi esposa, nos digan señoritos.

A mayor abundamiento tengo dos hijos, y mi puntuosidad rigurosísima la pondré en educarlos para el bien, formando sus corazones con los cristianos sentimientos de humildad, y haciendo sus almas sensibles a todo lo justo, equitativo y honrado, y aborrecedoras de lo malsano, soberbio y fatuo...

Y ahora, antes de terminar, os suplico señora mía que me perdonéis, si por alguna cosa os creéis ofendida, pues mi intención no fué otra que la de mal hilvanar una crónica pueblerina y, de paso, contestar vuestra misiva con un consejo leal.

Creo a quien nunca apadrinó la adulación ni la mentira, y a quien siempre tuvo por norma y conducta de su vida una diáfana, clarividente e incommensurable sinceridad.

Aquilino García Nuñez.

PREMIOS DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

La Real Academia Española abre concurso para la adjudicación de los premios y socorros de la Fundación piadosa San Gaspar, correspondientes al año 1923. que se destinarán a recompensar actos de virtud que tengan por base el amor filial, la abnegación, la honradez, la probidad acreditada, el valor que produzca beneficios a la Humanidad, etc.

Se adjudicará a quienes por aliviar la suerte de hombres de letras, o de sus viudas o familias, siempre que se hayan hecho dignos de este beneficio.

Los premios podrán consistir en una cantidad en metálico o en una dote honorífica, y se otorgarán a instancia de los interesados o a propuesta de cualesquiera otras personas.

Las instancias y propuestas relativas a premios se autorizarán con noticias y documentos eficaces para acreditar la personalidad de los interesados, y entre tales documentos figurarán, si es posible, certificaciones de los alcaldes, curas párrocos y otras autoridades a quienes conste lo que en las instancias y propuestas se alegue.

En las instancias y propuestas concernientes a socorros a literatos y sus familias se deberán hacer indicaciones acerca de las principales obras de aquéllos, y probar que los interesados lo necesitan.

Todas las instancias y propuestas habrán de estar en la Secretaría de la Academia antes de las once de la noche del último día de septiembre del presente año.

CASA-SANTIAGO

MARIANO CATALINA. 43.-CUENCA

Inmenso y variado surtido de OBJETOS PARA REGALOS. Grandes existencias en BISUTERIA, JUGUETES MODERNISIMOS, PARAGUAS, SOMBRILLAS, BASTONES, ARANIOS, PLUMEROS, CEPILLOS, etc. etc. Cristales de to los los tamaños. Artículos de Piel. Metales eléctricos. Medias, calcetines, cuellos y paños.

— ARTICULOS FOTOGRAFICOS —
— LAMPARAS ELECTRICAS S. A. E. G. —

PRECIOS LOS MÁS ECONÓMICOS

La calle de Solera y el material de incendios

El sábado celebró sesión la Corporación municipal para conocer todo lo relativo al ensanche, cambio de saneamiento y pavimentación de las calles de Solera, Plazuela del Salvador y S. Vicente.

Quería demostrar el Sr. Torralba lo fantástico de todas esas sumas de que se venía hablando, por sus asiduos detractores, y con antecedentes a la vista quedó demostrado que todo quedaba reducido a la suma de 8.500 pesetas, incluyendo la expropiación de una casa y corral en la calle de Alonso de Ojeda, cantidad que por la importancia de la obra y los beneficios que puede reportar, aun siendo doble no sería excesiva.

La representación obrera, cuyo programa ayuno de iniciativas, solo consiste en realizar una labor negativa, oponiéndose sistemáticamente a cuantas obras o actos realice el señor Torralba, recorrió el día anterior el domicilio de todos o casi todos los concejales, aprovechando el disgusto de algunos, porque la permanencia de D. Aurelio en la Alcaldía les impide el acceso a ella, se pudieran sumar a lo que ellos consideraban una protesta que obligaría al Sr. Torralba a dejar la Alcaldía.

Como el terreno estaba abonado para ello no resultó muy difícil la empresa; unos por las razones expuestas y otros por flimoratos o por satisfacer venganzas personales, es lo cierto que se votó la no aprobación de las obras, y el no pagar tampoco a los obreros que en esas y otras obras habían venido trabajando durante tres meses.

Enterados de todo ello los ciento y pico de obreros que hoy trabajan, visitaron al señor Alcalde para manifestarle que no estaban dispuestos a consentir semejantes atropellos de esos concejales, a los que se proponían visitar para hacerles ver que en lugar de constituirse en defensores del obrero, su labor consiste únicamente en buscar la ruina del mismo.

El señor Torralba, procediendo en forma disintia a la que con él se viene observando, les recomendó cordura, que no acudiesen en ningún caso a la violencia y que tuviesen la seguridad absoluta de que cobrarían inmediatamente los jornales devengados.

El asunto es de tal trascendencia, demuestra tan a las claras las intenciones de sus autores que se hace preciso lo conozca al detalle la opinión pública y sepa de paso quiénes votaron en pro de las obras y del pago y quiénes no.

Votaron por la realización de las obras y pago de jornales los señores Albendea, Benítez, Algarra, Muñoz y Torralba y en contra los señores Llopis, Montero, Delgado, Herráiz, García, Martínez, Portela y Pardo.

Precisa hacer un poco de historia para que el pueblo de Cuenca se convenza de una vez para siempre, que no se trata por estos elementos de hacer una buena administración, que no se trata de procurar que allí se cumpla estrictamente con las leyes, que de lo que se trata es de satisfacer rencillas personales y ruines venganzas, con perjuicio notorio para los intereses municipales y como sucede en este caso para el obrero.

El único argumento que se pretendió esgrimir allí para justificar tal falsa actitud, es el de que las obras no estaban acordadas y que no se habían realizado con las formalidades de subasta que la Ley municipal previene cuando se trata de obras que excedan de 4.000 pesetas.

En cuanto al primer extremo bien terminantemente demostró el Sr. Be-

nítez, señalando las fechas en que se habían tomado los acuerdos, que no existía uno, sino dos, y que también existía presupuesto.

En cuanto a las formalidades de subasta les dijo a todos el Sr. Benítez y muy particularmente al Sr. Llopis, para demostrarle *las altruistas intenciones* que inspiraban aquella actitud, que hiciese el favor de explicarle qué formalidades se habían observado al adquirir el material de incendios cuyo valor se eleva a la suma de veintiseis mil y pico de pesetas, y qué formalidades se habían observado también con los gastos de la Banda municipal. Quería demostrar con ello el señor Benítez, según manifestó, que cuando el aire viene a favor del señor Llopis y demás compañeros proceden en una forma y en el caso contrario de otra. Ya comprenderán nuestros lectores que en la adquisición del material de incendios han intervenido exclusivamente los señores Montero y Llopis.

Con estos señores votó también el Sr. Martínez, que no había subido al Ayuntamiento desde que se adjudicó a un hijo suyo el Registro fiscal en el tipo de 5.500 pesetas, acuerdo tomado con el voto de los socialistas y el que gastó de veinticinco a treinta mil pesetas en el arreglo de las calles del Castillo sin las formalidades de subasta. También votó en ese sentido el Sr. Herráiz, que no subía al Ayuntamiento hace mucho tiempo, ocupado sin duda, en sus gestiones para conseguir la Alcaldía, y el Sr. Portela, que desde que tomó posesión solo había subido para recomendar el pago de una fabulosa cuenta, que según nuestras noticias, fué ordenada por el Sr. Ballesteros y se pretendía que fuese pagada por el Ayuntamiento.

Todos estos señores son los de esa célebre votación para que no se aprobasen esas obras y no se pagase a los obreros.

Ahora la opinión pública juzgará de estas cosas.

1.ª Si esas obras que pone en comunicación la parte alta de la población con los barrios de Tiradores, Puerta de Valencia y San Francisco, no es de necesidad y de interés general para Cuenca, por ser también el paso obligado de todas las procesiones, aun cuando ello no sea del agrado del Sr. Llopis y demás socialistas.

2.ª Si no es justo que los obreros que han trabajado en esas obras cobren sus jornales.

Si no están convencidos los conguenses de que mucho de lo que ocurre aquí y que viene en desprestigio de nuestra querida ciudad tenemos nosotros la culpa por dar excesiva beligerancia a determinados y extraños elementos que en su tierra no hubieran sido nunca nada.

Que los conguenses mediren sobre la importancia que todo ello encierra.

Desde el día 10 de Enero de 1923

Elías Dolz Sáiz

continúa con su Agencia de encargos de Madrid y viceversa, sirviendo a su numerosa clientela con economía, seriedad y honradez y como de costumbre, respondiendo de todos los encargos siempre que el cliente declare su valor.

Salida de Cuenca: Lunes, Miércoles y Viernes. De Madrid: Martes, Jueves y Sábados.

Domicilio en Cuenca: Herreiros, 15, pral. En Madrid: Sta. Isabel, 8, 3.ª derecha, en donde dispone de camas para viajeros.

DIVULGACION HIPOTECARIA

La Propiedad indefensa

Hoy que las complejidades de la vida aumentan sus azares: hoy que excreta nuestra codicia y rotas la solidaridad familiar y las antiguas consideraciones de vecinos se hallan en pugna nuestros intereses y agudizadas nuestras rivalidades; hoy que los principios subversivos se proclaman con descaro, que el obrero ansia convertirse en propietario y el colono en dueño de lo que cultiva; hoy que el seguro extiende su aplicación a todos los órdenes para prevenirnos contra todo riesgo; cuando todo concurre a aperebirnos y obligarnos a la mayor defensa de los derechos inmobiliarios, sorprende ver propietarios sordos a los peligros que amenazan sus bienes, abstenidos del Registro, creado para dar certidumbre al dominio, luz a los derechos reales, tranquilidad a su disfrute, límites a la usura y mala fe, aumento de valor y movilidad a la propiedad, flexibilidad y difusión al crédito territorial, y en fin, para llenar una función tan importante como la de contribuir a la paz social y al fomento de la riqueza pública.

Las víctimas de ese abandono, nos ofrecen a diario los perjuicios de la falta de inscripción.

Ya es un comprador de bienes sujetos a ignorada condición, que pierde sus bienes al cumplimiento de la misma, o ya lo es el de una finca menor de una hectárea, que, cuando tranquilo la disfruta mucho tiempo después de adquirida, le es retirada por un colindante a causa de no haber inscrito oportunamente su título, o lo es el adquirente de una participación indivisa adquirida por documento privado, que, por no poder suscribirlo, no puede reducir el plazo del retracto a los nueve días de la inscripción.

O se trata de un antiguo acreedor que perdió su preferencia por el embargo que otro inscribió de un crédito posterior, o que quedó burlado, por la venta inscrita de los bienes del deudor; o de uno que presta su dinero para una edificación, y, por no solicitar anotación de su crédito, pierde su garantía si la finca se vende o si otro registra algún derecho sobre ella que absorba su valor.

Corriente es otorgar un préstamo o conceder un crédito para ir tomando de él parcial y sucesivamente las cantidades necesarias a la construcción, reparación o mejora de un edificio. Si para los últimos gastos de la obra utiliza el deudor otro crédito de distinta persona, esta última gana su preferencia a la primera, por no haber ésta anotado su crédito, cosa tan fácil que basta con que sea liquidable, (no liquidado) y consiste en un documento privado, si sus firmantes concurren al Registro. Forma de garantía tan ventajosa, que, a su empleo deben sus existencias grandes ciudades, como Frankfurt; más conveniente que la hipoteca, incluso la moderna y económica en garantía de cuentas corrientes, pues, como en ésta, se cuenta con crédito para la ejecución de una obra, sin devengar intereses por más cantidad de la invertida, ni por más tiempo que el de su uso.

Unas veces es un primer comprador por documento privado quien pierde la finca o un derecho sobre ella, por la compra o adjudicación inscrita a favor de un segundo adquirente, o quien se perjudica, porque, cuando la inscribe dicho primer comprador, aparece ya gravada por un embargo, u otro gravamen que no tenía cuando él compró y que el mismo vendedor, acaso, no ha podido evitar. Otras veces es un arrendatario, no inscrito, quien se ve desahuciado por un adjudicatario, comprador o usufructuario, o por otro arrendatario, inscritos; otras, es un posturero que no inscribió su derecho de que al término de la plantación se le entregue una parte de terreno, quien se ve burlado por un tercer adquirente oneroso e inscrito; y alguna vez la víctima es un comprador no inscrito que pierde los bienes que su transmitente heredó con la condición de que, si subsistían a su muerte, pasarían a un segundo heredero, quien el verlos en el Registro a nombre del primero, a su fallecimiento, se los adjudica, inscribe a su favor y los enajena después, pérdida irremediable, porque el título no inscrito no perjudica al inscrito, y la ley en aras de la tercera y claridad en los derechos,

estimula su publicidad, premiando al más diligente.

Frecuentes son los casos de un usufructuario, o sus hijos, que burlan a los nudos propietarios; un primer heredero, el segundo; un heredero a un legatario de metálico, rentas, pensiones, limosnas a sufragios; o el cónyuge sobreviviente a los herederos del premuerto, relacionando como ganancia, los bienes cuya adquisición por éste solo consta en documento privado, fácil de ocultar; o un viudo que pasa a segundas nupcias, quien defrauda a sus descendientes de las primeras, no asegurando, como debe, los derechos de éstos; cuando no es un padre, o un abuelo, obligado a reservar los bienes que heredó de su hijo, o descendiente, en favor de los tíos, o hermanos de éstos, quien burla sus derechos omitiendo su inscripción o la hipoteca en garantía de la restitución del metálico y de los muebles.

¿Por qué no exigir a los usufructuarios las fianzas a que están obligados, únicas salvaguardias de los nudos propietarios? ¿Por qué no exigir a los viudos la inscripción y la hipoteca que garantice la restitución el día de mañana, día que puede sobrevenir lo mismo pronto que tarde, a los cinco como a los cincuenta años, cuando en tan largo decurso de tiempo sobrevienen a menudo tan insospechadas mudanzas del espíritu y patrimonio familiares, que solo con tan perennes garantías puede lograrse la seguridad de la restitución?

No menos frecuente es la dolorosa sorpresa de ser embargados bienes poseídos en concepto de propios (sea por herencia o compra por documento privado) a consecuencia de responsabilidades civiles, administrativas o criminales, contraídas, de buena o de mala fe, o por imprudencia o desgracia, por un coheredero o un vendedor, a causa de no haber inscrito cada heredero su hijuela o el comprador su título.

Sangrando está el caso de una señora que vendió por documentos privados los solares en que parceló una finca. Desgracias familiares la hicieron contraer una deuda, por virtud de la cual fue embargada y vendida la finca. El adjudicatario pidió y obtuvo posesión judicial de la misma, con daño de los adquirentes de los solares, quienes quedaron boquiabiertos y en la calle, por ahorrarse los gastos de la seguridad que el Registro ofrece.

A menudo, los propietarios que carecen de títulos inscritos, hallanse en la apurada situación de ver negadas su personalidad de dueños, su posesión y sus rentas, por esos colonos antiguos, renovados de padres ahijos, y encargados de pagar la contribución de las fincas que cultivan, cuya identificación sólo ellos podrían hacer, con lo que paralizan, cuando no impiden, los procedimientos de aquellos para el cobro, el desahucio o la reivindicación.

A pesar de tan sensibles resultados, aún hay quienes siguen aferrados al oscuro régimen antiguo, condenado hace un siglo; para terminar con el cual acaba de concederse una amplísima facilidad para lograr la inscripción de bienes no registrados a nombre alguno; régimen más explicable entonces que hoy, porque la mayoría de los indicados derechos se garantizaban, sin inscripción, con hipotecas ocultas; pero abolidas éstas como dañosas al crédito territorial, a la enajenabilidad de los bienes, al obligado y a los adquirentes de buena fe que carecían de medios para conocerlas, y proscribas como incompatibles a los nuevos y justos principios de publicidad y determinación, para estar asegurados aquellos derechos, necesitan ser inscritos, y por tanto, los que no lo estén, hallanse hoy en un desamparo en que jamás se hallaron, pero es por culpa de sus propios dueños y de los que, por razones familiares o económicas, están obligados a velar por su defensa inscribiéndolos en el Registro.

L. Fernández Seco.

NUEVA CASA DE VIAJEROS

DE EMILIO ORTEGA

Situada en el centro de la población.—Servicio esmerado.—Precios económicos.—Amplias habitaciones

Plaza de Cánovas, núm. 13 CUENCA

Para "La Mancha Agrícola e Industrial".

En atento B. L. B., el Redactor-efe de «La Mancha Agrícola e Industrial» solicita de nuestro Director el juicio que le merece el movimiento regional iniciado en la Mancha, del cual ya nos hemos ocupado, y el porvenir de dicha región en relación con el Centro Regional Manchego y la Exposición de Productos regionales de la Mancha, próxima a inaugurarse en los salones de dicha sociedad.

Nuestro Director ha tenido la satisfacción de contestarle, con la actividad que le caracteriza, manifestándole su opinión en asunto de tanta monta, con las siguientes palabras: «Para mí es incuestionable que en la autonomía del municipio, y en la de la región o comarca que la federación de municipios produzca, está la base de la verdadera reconstrucción nacional.

«Por eso, en el movimiento regional manchego, veo, como español, motivo de satisfacción y optimismo, y creo que ese Centro está en el deber de impulsarlo y ampararlo.

«Respecto a la exposición de productos regionales, mi juicio es menos optimista, no por que estime que sobra, sino por creer que ni la producción regional, ni la crisis actual de la agricultura, son ahora las más apropiadas para el pequeño sacrificio que supone el utilizarla.

«Insisto en la idea que expuse como diputado por Cuenca, y que ratifico como director de LA RAZÓN. La primera necesidad que se siente es la de obtener la solidaridad necesaria para defender, cuantos estamos en el deber de hacerlo, los sagrados intereses de nuestros agricultores, pues, al menos en la zona que yo represento, somos tan modestos que no pensamos en progresar; nos conformaríamos con que se nos dejase vivir.» Cuenca, Enero de 1923.

TALLER DE MARMOLES. Jesús Martínez

LÁPIDAS - PANTEONES - ESCULTURAS
CHIMENEAS - PAVIMENTOS
Y DEMAS TRABAJOS EN PIEDRA

Especialidad en Lápidas y Sarcófagos
Carrillo de Albornoz, 10
CUENCA

En el Ayuntamiento

SESIÓN DEL VIERNES 5
Abre la sesión el alcalde Sr. Torralba a las cuatro menos cuarto.

En sus escafios, los concejales señores Guardia, Albendea, García, Delgado, Marco, Montero y Pardo. Queda aprobada el acta de la anterior, después de ser leído por el secretario accidental, Sr. Carretero.

ORDEN DEL DÍA

La representación obrera vuelve a insistir sobre lo del encintado de aceras en la calle de Solera, diciendo que no había acuerdo para construir tales aceras, y que se debió dar cuenta al Ayuntamiento de esas obras, creyendo estos que al no hacerse así, entraña una responsabilidad para la Presidencia. Opinan muy mal, y así se lo demuestra la Alcaldía, manifestando a dicha minoría que hay acuerdos, anteriores a la actual constitución de este Ayuntamiento, contra lo que se propala ahora de que no los hay, por lo que la Presidencia no ha hecho más que usar legítimamente de sus atribuciones, poniendo en vigor dichos acuerdos, de antemano establecidos. Dice, además, el Sr. Torralba, en vista de la terquedad de la minoría obrera y del Sr. Montero—que secunda muy bien a esta minoría—que hará todo lo que le convenga a Cuenca; no a él, como maliciosamente entendieron algunos. Ya fuera del asunto que se discute, manifiesta el Sr. Montero que la Presidencia tiene *personellismo contra él*, y que cuando él sea Alcalde—cosa que, según dice él mismo, vendría a la capital—ya se entenderá con el Sr. Torralba. Intervienen otros señores en el debate, animado y regocijante a ratos, y termina éste, ofreciendo la Presidencia traer a la próxima sesión todos los datos que deseen los concejales descontentos con la colocación de aceras y en-

TODOS poseen la máquina de escribir universal "CORONA"

Ud. necesita adquirirla.
Ud. puede comprarla.
Ud. tiene que poseerla; tiene en ello sumo interés.
 ¿Por qué no se decide hoy misma?
 Nunca deje sus asuntos para mañana.
 ¿Para qué atesora sus riquezas...?
 Tenga el placer de comprar la máquina de moda.
 De este mes de Enero de este año se han vendido en esta provincia las siguientes máquinas «CORONA»:
 A Comerciantes, 26. — A particulares, 18. — Ayuntamientos, 9.
 Todos están contentísimos con la máquina «CORONA».

GRATIS, COMPLETAMENTE GRATIS! Sirvase usted recortar este anuncio, llenarlo con toda claridad y seguidamente recibirá lujosos folletos ilustrados y toda clase de detalles, remitiéndolo a la dirección que se indica al final de este anuncio.

Don de profesión
 que vive en
 calle núm. desea recibir cuanto arriba se indica.

Representante exclusivo en esta provincia:
NARCISO REDONDO, Alfonso VIII, 21 dup.—CUENCA
 Sociedad Hispano Americana GASTONARCE
Sevilla, 16.—MADRID

ciudad en la calle de Solera, calle que, como sus adyacentes, se ha arreglado, no por el capricho del Sr. Torralba, sino por el bien público; pues se ha favorecido, con su arreglo, la circulación personal por ellas; se han hecho accesibles al tránsito rodado; se les ha dado un carácter de novedad, quitándoles ese antiquísimo empedrado que aún tienen otras, para nuestra vergüenza y fatiga, y porque, sobre todas las ventajas que puedan citarse, está la de haber salido ganando la estética de dicha barriada.
 Se adjudica el concurso para suministro de piedra a D. Francisco Sánchez, por ser el concursante que en mejores condiciones ofrece realizar este servicio.
 Con arreglo al Reglamento, concédense bajas en fuentes.
 Leída una R. O. sobre aprovechamientos resineros en los montes Fuencaiente y Ensanche de Buenache, protestan el Sr. Pardo y la representación obrera de los considerandos que en ella se aducen, referentes a que deben resinarse los pinos de dichos montes; acordándose, en definitiva, sostener la petición, que el Ayuntamiento tiene ya hecha, de que no se resinen los montes, evitando, a todo trance, el cumplimiento de la R. O. en cuestión.
 Pasa a dictamen de la Comisión de Hacienda, una petición de ayuda para la erección, en el Toboso, de un monumento a Cervantes.
 Son aprobados informes de Comisiones, algunos de ellos con ligera discusión.
 Queda a informe del aparejador una proposición para adquirir arena con destino a obras municipales.
 Retírase, por no estar su autor, una moción del Sr. Benítez.

Levántase la sesión a las seis y media de la tarde, previa la anunciación de unos ruegos triviales.

CECILIO ALBENDEA ESCRIBANO
 PLAZA MAYOR
 CUENCA
 ULTRAMARINOS Y COLONIALES
 Especialidad en embutidos. Se sirve con agrado y esmero dando el peso exacto y los géneros inmejorables.

NOTICIAS Y SUCESOS
 Hemos saludado a nuestros queridos amigos D. Antonio Rodríguez, de Villar de Saz de Arcas; D. Felipe Corredor, de Alcantud, y D. Marcelino Martínez, de Altarejos.
 —De la Central de Correos ha sido trasladado a esta principal, nuestro buen amigo el oficial de dicho cuerpo, D. Saturnino Sánchez.
 —Han pasado por ésta para Madrid, los aventajados estudiantes y amigos nuestros D. Juan Bautista Alvarez, de medicina; D. Laureano Cuesta, de derecho, y D. Ramón Cuesta, de medicina.
 —El notario de esta capital, don Remigio Antón Redondo, ha abierto su despacho en la calle de Solera, número 8, pral.
 —Integrada por distinguidos y entusiastas jóvenes, se ha fundado en esta capital una sociedad, denominada *Cultural Deportiva*, la cual se propone el cultivo de la educación física en sus manifestaciones de boxeo, lucha libre, greco-romana, esgrima, etcétera.
 —Después de pasar las vacaciones de pascuas entre nosotros, ha salido

para San Lorenzo del Escorial, nuestro querido amigo y estudioso alumno de derecho, D. Hermenegildo Moreno Serna.
 Para El Provencio, salió la ilustrada Srta. Teresa Vera, maestra nacional de aquel pueblo.
 —En esta ciudad, contraio matrimonio el día 19 del presente mes, el conocido propietario de Villalba del Rey, D. Jacinto González, con la encantadora Srta. Manuela Contreras, hija del ilustrado maestro nacional de Gascuña, y querido amigo nuestro, D. Felipe Contreras.
 Reciban nuestra más cordial enhorabuena.
 —En el pueblo de Casas de los Pinos, y de la posada de D.^a María Jesús Romero Nieto, le fueron robados al pañero vecino de El Provencio, José García Sánchez, los objetos siguientes: tres fardos de paño de varios colores, tres mantas de lana, dos fundas y dos trajes hechos, sin que hasta la fecha se sepa quién o quienes fueron los autores del mismo.

Se acabaron las vacilaciones
 CUANDO venis a vuestros negocios.
 CUANDO sois requeridos por las autoridades.
 CUANDO venis a ferias y fiestas.
 CUANDO acudis a reuniones o asambleas, lo primero que preguntéis es: ¿Dónde hallaré hospedaje económico, comida sana, cama limpia y trato amable?
 No más quebraderos de cabeza:

GREGORIO LLEDO
 tiene un parador en la calle de San Roque, núm. 20, que se conoce por **"LA AURORA"**

en el que encontraréis todo lo que os conviene.

¡NO DUDEIS!
 En cuanto llegéis a Cuenca preguntad por el parador **"LA AURORA"**

Ya no cambiáis en vuestra vida de hospedaje.
 Tiene hermosas cuartos, gran patio e higiénicas habitaciones.

"LA AMUEBLADORA,"
 — DE —

FÉLIX NAVARRO

Gran fábrica de camas y muebles de todas clases y estilo. Grandes existencias en camas de madera, despachos, comedores, alcobas y sillerías. Colgaduras divanes y tapicería. Centros y percheros. Muebles de fantasía última novedad.

¡NO EQUIVOCARSE!

Esta casa no tiene sucursales

Almacén y despacho:
 CALDERÓN DE LA BARCA, 18
 Talleres:
 PUENTE DE PALO.—CUENCA

Cuenca: Imp. del Seminario Conciliar

ACADEMIA CALASANZ

Antigua casa de teléfonos.—Quince de Julio, 47

1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

Colegio-residencia de estudiantes, con internado bajo la inmediata dirección de sacerdotes profesores del Seminario Conciliar.
 Espacioso e higiénico local con jardín y patios para recreo.

DIRECTORES

D. Cirilo Peñalver Moya

D. Daniel Calvo Portero

Doctor en Sagrada Teología y Filosofía.
 Bachiller en Derecho Canónico

MAESTRO NACIONAL

Alumnos internos, externos y medio-pensionistas.—Enseñanza por correspondencia.—Clases domiciliadas.—Sección especial para señoritas.—Honorarios módicos y trato admirable.—Matriculas gratis para pobres.—Profesorado competente y acreditado.

La 1.ª enseñanza estará dirigida por D. Daniel Calvo Portero y D. Antonio Peñalver, Maestros Nacionales y a cargo de D. José de Mateo.

Pidan informes y reglamentos a D. DANIEL CALVO, Escuelas Aguirre, CUENCA.

AGUA

DE

SOLAN DE GABRAS

DEPÓSITO EN EL COMERCIO

DE ULTRAMARINOS DE

ALFONSO HERNANDEZ

Puente de San Antón

CUENCA

Se venden dos camiones

Uno «Benz», motor 40 H.P.

Otro «Duerkopp», motor 38 por 40 H.P.

Ambos para carga de cinco toneladas.

Razón en la Administración

—: de este periódico —:

GARAGE "REMI"

SUB-AGENCIA DEL **FORD**

Hurtado de Mendoza. — (Frente a Obras Públicas)

STOCK DE PIEZAS DE RECAMBIO LEGÍTIMAS

FORD

Neumáticos **MICHELIN** y otras marcas

ACCESORIOS.—ACEITES Y GRASAS VACUUM

Depósito de MOTO-NAFTA

BANDAJES MACIZOS PARA CAMIONES

—: AUTO DE ALQUILER —:

"LA ESMERALDA,"

JUAN MARTÍNEZ AGUILAR

ALMACENES

DE **ULTRAMARINOS : COLONIALES**
PAQUETERÍA Y QUINCALLA

GRAN SURTIDO EN

CAMAS DE HIERRO : COLCHONES DE MUELLE
Y ALPARGATAS

Estos almacenes son los preferidos por el comercio de los pueblos y la población de Cuenca.

NO CONFUNDIRSE

Mariano Catalina 12; Colón, 4

FOLLETÓN DE LA RAZÓN (15)

VERTIGO EN ALTURA

NOVELA SOCIAL DE COSTUMBRES

POR

Justo González Hervás

de latente entusiasmo en que su pensamiento, cabalgando sobre la ilusión, vislumbraba el día de mostrar al mundo los tesoros de su enérgica vitalidad que conservaba sin desgaste, virgen de todo quebranto, para significarse, adquirir el brillo indispensable para su vida de hombre consciente, seguro de su propio valer. ¿Quién sabe?... Tal vez tras de aquellas manifestaciones de un orden puramente moral, vendrían otras más positivas en el orden material.

El bienestar, la riqueza, el lujo, todo aquello que hoy combatía, y que, por secreta y misteriosa relación, ansiaba poseer.

Odiaba a los ricos, no por supuestas explotaciones y maldades, sino por disponer ampliamente de la riqueza amable, en ociosa inactividad.

Censuraba a los patronos, no por las condiciones del trabajo, sino por disponer de aquella libre iniciativa que les daba medios de crear arte y ejecutar belleza.

Callaba su boca, pero su corazón palpitaba de despecho cuando en el día del cobro, alineado con los demás obreros, debía esperar su jornal pacientemente. No podía resistir el espectáculo de su inferioridad respecto del patrono, cuando sentía la fuerza de su saber, de su talento. ¿Por qué aquel hombre que no sabía sino mal escribir y amontonar dinero, habla de ser superior a él?

No sirve argüir que la inteligencia es un tesoro y constituye un capital en efectivo para el que la posee, pues si no va acompañada de esa otra riqueza exterior, de ese brillo deslumbrante que aureola al rico y que es su principal adorno en las sociedades, el hombre se obscurece, y aunque brille algunos momentos, es tan leve su resplandor que prontamente se extingue.

Así pensaba Juan, presa de una febril inquietud, dando vueltas en el lecho y sin poder sustraerse a la influencia de sus pesares, efectos de la ambición que poco a poco iba dominando por entero su alma inquieta y recelosa.

La claridad filtraba ya a través de los vidrios de la ventana, mal entornada, cuando Rosina dió un suspiro y abrió los ojos despe-

rezándose, acostumbrada a levantarse con el día.

Notando que su marido estaba despierto, enlazó sus brazos a su cuello, y, como si hubiera escapado de algún grave peligro, se estrechó a él en amorosa confianza.

—¡Ay, Juan! ¿Qué sueño tan horrible!

—Tonina, los sueños, sueños son — murmuró Juan.

—Sí; pero a veces son el anuncio de lo que va a suceder. ¿No te ha ocurrido nunca soñar alguna cosa y acaecer después en la vida real, sorprendiéndote de haberla soñado?

—No, nunca me ha sucedido.

—Pues a mí sí. Recuerdo que una vez soñé que me caía de la cama y que caía, caía en las tinieblas, sin poder agarrarme a ninguna parte, y, por último, una claridad vivísima me obligó a cerrar los ojos, y asustada, queriendo gritar, desperté toda temblando. Pues a los pocos días, o mejor dicho, noches, dormía tranquilamente, cuando nos despertaron los gritos de la vecindad. ¡Había fuego en la casa! Conque ya ves; mi sueño se parecía tanto a la realidad, que desde entonces tengo miedo a esas pesadillas que nos atormentan como presagios de algún mal futuro.

—No veo la analogía de tu sueño con el sucedido. Pero, en fin, sepamos, ¿qué has soñado esta noche que tanto te impresiona?

—He soñado contigo Juan. Tú eras un

hombre muy importante; yo estaba orgullosa de ti y de mí misma, porque no soy tan tonta como parece. Vivíamos en un desahogo que a la abundancia se parecía; pero tú no estabas contento. De pronto, no sé cómo fue que se armó una gran revolución. Tú gritabas en medio de una multitud frenética, decías palabras muy bellas que entusiasmaban a tus oyentes; pero cuando más interesada y anhelante seguía yo tu discurso, allí mismo, como si no fuera tu mujer, un hombre se adelantó con un puñal en la mano y lo clavó en tu pecho. Entonces he creído morir, y al grito de angustia que pugnaba por salir de mi garganta, he despertado. ¡Ya ves si es horrible mi sueño, Juan!

—Pues tranquilízate, porque son delirios de tu imaginación, preocupada con los sucesos de estos días.

Aconsejaba a su inocente mujer, pero se estremeció ante el fúnebre augurio del sueño, impresionándole la evidente relación que tenía con los sucesos de que había llegado a ser uno de los principales actores. ¿Era esto un aviso? No era Juan supersticioso ni cobarde, pero no pudo sustraerse a la primera impresión, que destruía tan brutalmente aquel otro soñar despierto en la contemplación de su grandeza.

Viviría prevenido. La prevención no es cobardía,

OFICINA TÉCNICA

MAURICIO JALVO, ARQUITECTO
Calle de la Cruz, n.º 27, pral.—MADRID

LOS AMERICANOS DE LOS ESTADOS UNIDOS,
deben sus progresos rápidos al cuidado que tienen en

Documentarse antes de emprender un asunto

(Palabras del Presidente en el Iron and Steel Institute (Londres).

Facilitar esta documentación es objeto de nuestra

OFICINA TÉCNICA

Estar bien documentado produce

- Éxito seguro.
- Utilidades máximas.
- Ahorro de tiempo y de trabajo.
- Realizar economías.
- Seguir el camino recto.

No estar documentado conduce

- A la ruina del negocio.
- Al descrédito.
- Al ridículo.
- A los disgustos.
- A las lamentaciones.

MATERIALES DE CONSTRUCCION ECONOMICOS

PATENTES JALVO

No basta decirlo: Hay que probarlo.

MUROS.....	de ladrillo, cuesta el metro cúbico.	70 pesetas
	BLOQUES PATENTE JALVO.	50 —
TABIQUEZ.....	corrientes, cuesta el metro cuadrado.	7 —
	PLACAS PATENTE JALVO.	4 —
PISOS.....	corrientes, cuesta el metro cuadrado.	25 —
	PATENTE JALVO.	20 —
PUERTAS.....	corrientes, cuesta el metro cuadrado.	50 —
	PATENTE JALVO.	30 —

Ventas al contado.—Se envían a provincias. Oficina técnica, M. Jalvo, arquitecto.—
Cruz, 27, principal. Teléfonos: 43-61 M. 16-38 S.

Calzados

GRANDES

REBAJAS

por renovar toda la tienda

Pares sueltos mucho más baratos.

Nicasio Martínez

MARIANO CATALINA, 31

CUENCA

VINOS QUE SE VUELVEN

o están expuestos a sufrir alteración de las muchas que hacen disminuir el valor de estos caldos, se corrigen con el

VINOSERVADOR

producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas a las que tolera la ley.

Este producto es completamente inofensivo.

Se aplica después de hecho el vino para corregir o prevenir cualquier alteración en la proporción de un litro por cada 2,50 arrobas 16 litros.

PRECIO: 14 pesetas kilo, 7,50 el medio kilo.

Prospectos y pedidos a la Administración de LA INFORMACION AGRICOLA: Barquillo, 21. Madrid, Apartado, núm. 6.

Consultorio Médico Quirúrgico

DIRECTORES

MEDICINA GENERAL: D. PEDRO DE LA MUELA | CIRUGIA OPERATORIA: D. E. DINZ GÓMEZ
Especialista en enfermedades de la mujer y del niño. | Profesor de Cirugía del Hospital general de Madrid.

OCULISTA: D. ANGEL GARCIA FRANCO

De la Luchina y Arto de las Mercedes de Madrid

Operaciones quirúrgicas en general. — Análisis de sangre, orina y jugo gástrico. — Vacunas contra la Tuberculosis. — Sueros para la curación de afecciones de la piel y genito-uritarias. — Tratamientos eléctricos. — Rayos X.

CONSULTA TODOS LOS JUEVES DE 9 A 12 DE LA MAÑANA

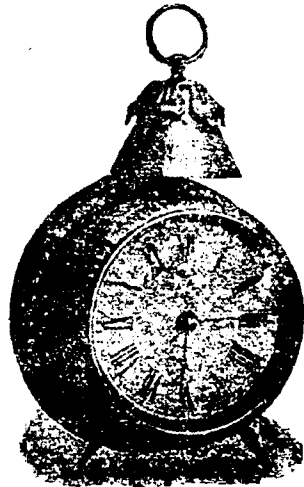
Honorarios: Primera consulta. . . . 10 pesetas
Las restantes 5 »

Económica para obreros: De 1 a 12 y de 6 a 7 de la tarde.

Plaza de Cánovas, 13.—Cuenca.

RELOJERIA

LORENZO REDONDO CUENCA



RELOJES de todas clases.
GAFAS, LENTES Y OPTICA en general.
MAQUINAS alemanas, para hacer medias.
OBJETOS para regalos.
TALLER de composturas.

Pídase el almanaque para 1923, que se regala.

CAMISERIA MADRILEÑA

Gabriel Barreda

28, CALDERÓN DE LA BAROA, 28

Casa especial en encargos a la medida.

Perfumería, Corbatería. Confecciones de ropa blanca para señoras y niños.

¡¡ATENCIÓN!!

EN CASA DE

LEONCIO BAÑOS

Calderón de la Baroa, núm. 57
se ha recibido extraordinario surtido de zapatos últimas novedades, elegantísimos y de confección y hechuras sin igual, como no hay precedentes en Cuenca.

No dejéis de visitar esta

Casa y lo comprobareis

LAS BBB

SOMBRERERÍA Y GORRERÍA

DE LA

Viuda de A. BLASCO

Gusto : Elegancia : Economía

MARIANO CATALINA, 8 y 10 CUENCA

GRAN PERFUMERÍA DE VERA

MARIANO CATALINA, 27

(JUNTO A LAS MAQUINAS SINGER)

Despacho de colonias, jabones y esencias de todas las marcas del país y del extranjero.

Venta de Quina y Colonia suelta, sin envases.

Gran surtido en navajas alemanas para afeitar, y demás útiles para peluqueros.

¡NO CONFUNDIRSE!

JUNTO A LAS MÁQUINAS SINGER.—CUENCA

PRECIOS BARATÍSIMOS

AUTOMÓVILES "LA CONQUENSE,"

Servicio regional de viajeros

LINEA DE UTIEL

Salida de Cuenca, a las cuatro de la mañana.

Salida de Utiel, a la una de la tarde.

LINEA DE PRIEGO

Salida de Cuenca, a las tres de la tarde.

Salida de Priego, a las siete de la mañana.

LINEA DE LA RODA

Salida de Cuenca, a las once y media de la mañana.

Salida de La Roda, a las cuatro de idem.

Reservado para

L' UNION INCENDIOS

Reservado para

L' UNION ACCIDENTES

Reservado para

L' UNION VIDA

CONSUMIDORES:

Si queréis observar una gran economía en el consumo de carbones, efectúad vuestras compras en esta casa.

CARBONES de encina superiores.—Antracitas con el máximo de calorías.—Hullas para fragua, 1.ª calidad Peñarroya 7,50 los 46 kgmos.; Asturias 6,50 los id. id.; inferior 5,00 los id. id.—Carbón menudo de antracita, barato, especialidad para las cocinas y estufas apropiadas al serrín a base del 30 por 100 de este carbón y el resto de serrín; magnífico resultado.—Cisco para braseros, etc.

Dirección: Sucesores de L. Plaza.—Gran despacho: Odón de Buen, 23, CUENCA

Recorte para enviar bajo sobre cerrado a DON MAURICIO JALVO, Director de la Oficina Técnica, Cruz, 27, JPL.

de _____ de 192__

Deseo documentarme sobre la cuestión siguiente:

Por giro postal envío cinco pesetas para los gastos de investigación preliminar, correspondencia y apertura de expediente.

(Firma) _____

(1) Nombre _____

(1) Dirección _____

(1) Se ruega la mayor claridad en estas indicaciones.

"LA MANZANA DE ORO,"

ALMACEN DE COLONIALES

Especialidad en embutidos, conservas de pescados, cafés, téis y tapioca.—Turrone de Gijona y mazapanes de Toledo Mantequería, Confeitería y Licores.

CASA ALEGRÍA

PLAZA DE CÁNOVAS, 13.—CUENCA

GRAN BAZAR DE CALZADOS

"SAEZ,"

ESPECIALIDAD EN CALZADOS DE LUJO PRECIOS SIN COMPETENCIA

FRAY LUIS DE LEÓN, 29 (ANTES AGUA)